



CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DE PLENO DE 29 DE JULIO DE 2021

De orden de la Alcaldía-Presidencia del Pleno de la Corporación del día de la fecha y de conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, 14 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia de 27 de mayo de 2004, y demás normativa aplicable, le notifico la Convocatoria de la sesión del Pleno del Ayuntamiento, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresa seguidamente.

La sesión se celebrará por videoconferencia, acudiendo al salón de sesiones la Presidencia del Pleno, el Secretario General y los Portavoces de los Grupos Políticos, el resto de los miembros de la Corporación lo harán fuera del mismo, en el lugar donde se encuentren, con los medios técnicos que aseguren su comunicación en tiempo real, siempre en territorio nacional. Todo ello en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo (BOE 1 de abril), por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Covid-19, modificado por el R.D. 465/2020, de 17 de marzo. En dicho precepto legal, se permite la celebración de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales por medios telemáticos, en situaciones excepcionales como en la que nos encontramos, de acuerdo con los niveles de alerta sanitarios por covid-19.

Si no concurre el número de miembros legalmente necesario para su constitución, se celebrará dos días después en segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

SESION: ORDINARIA
DÍA: JUEVES 29 DE JULIO DE 2021
LUGAR: Videoconferencia desde el Salón de Plenos de la Casa Consistorial
HORA: 9,30

ORDEN DEL DÍA



1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de veinticuatro de junio de dos mil veintiuno.

2. URBANISMO Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

GESTIÓN URBANÍSTICA

ACTUACIONES AISLADAS

SISTEMAS GENERALES:

2.1. Expte. 005GE20 (G-2021/00403/000226)

Aprobación inicial del Proyecto de Obtención de Terreno para Sistemas Generales de Espacios Libres del Parque de Barriomar (Primera Fase), mediante el sistema de Ocupación Directa/Expropiación por tasación conjunta, que afecta a una superficie de 20.265,18 m², en la que el PGOUM califica como “Parque Metropolitano Equipado”

2.2. Expte. 016GE19 (G-2021/00403/000248)

Aprobación Definitiva del Proyecto de Obtención de parte de los terrenos destinados a Sistema General GM-Dr2, junto al Paseo del Malecón, por el sistema de expropiación por tasación conjunta.

2.3. Expte. 022GE17 (G-2021/00403/000256)

Proceder al cambio de titularidad y división de la parcela n.º 7 del Proyecto de obtención de parte de los terrenos ubicados en Sistema Generales adscritos a los sectores ZU-Ct3 Y ZU-Md5, por el sistema de Ocupación Directa /Tasación Conjunta para la recuperación de la “Balsa Islámica” “Huerto Hondo” y Castillejo, en Monteagudo.

ACTUACIONES CON DESTINO A ZONAS VERDES Y ESPACIOS LIBRES:

2.4. Expte. 013GE20 (G-2021/00403/000248)

Aprobación Inicial del Proyecto de Expropiación del Molino Grande de Puebla de Soto, Murcia.

3. INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA, GESTION ECONOMICA Y ASUNTOS GENERALES.

3.1. Expediente de alteración de los términos municipales de Murcia y Alcantarilla (2021/002/000072).

3.2. Aprobar la renovación del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible del Municipio de Murcia para cumplir con el objetivo de alcanzar la Neutralidad Climática para el 2050 (2021/071/000031).

3.3. Aprobación inicial de concesión de un Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito por importe total de 1.004.102,95 euros, destinado a la habilitación y suplemento de varias aplicaciones presupuestarias de los centros gestores de Educación y Contabilidad, con el objeto de atender a la indemnización derivada de los trabajos de limpieza en colegios públicos, conforme al criterio señalado por el Consejo Jurídico de la Región de Murcia y el pago de intereses de demora como consecuencia de las sentencias judiciales. (2021/021/000047)



- 3.4.** Reconocimiento de crédito, Servicio de Personal, para el abono de kilometraje a diverso personal adscrito a distintos servicios con motivo de la utilización de vehículo particular durante el ejercicio 2020. (2020/01307/000757)
- 3.5.** Reconocimiento de Crédito Expte. 1/2021, Servicios Industriales, facturas a favor de ZARDOYA OTIS, S. A. por importe total de 24.980,20 Euros, correspondiente a reparación en diversos ascensores debidos a daños producidos por las lluvias de la DANA y Mantenimiento de Ascensores, Montacargas, Plataformas y Escaleras Mecánicas durante los meses de noviembre y diciembre de 2020 (2021/087/000059)
- 3.6.** Reconocimiento de crédito diferentes facturas, servicio Calidad Urbana, por un importe total de 6.534 € (2021/084/001394)
- 3.7.** Reconocimiento de crédito, Servicio de Alumbrado Público, de factura de UCAM Universidad Católica de Murcia, C.F. correspondiente al suministro de luz en el Estadio La Condomina desde 29 de mayo de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019 por importe total de 26.188,20 € (2021/075/000342).
- 3.8.** Reconocimiento de crédito, servicio de Transporte, para factura correspondiente a la liquidación del canon por ocupación y aprovechamiento de dominio público 2020 2019 A-7 y A-30, de la línea 1 del tranvía en Murcia, por importe de 588,51€ a favor de Agencia Estatal de Administración Tributaria (2021/049/000397).
- 3.9.** Reconocimiento de crédito, del Servicio de Ingeniería Civil, por importe total de 1.019,43€, correspondiente a diversas tasas/liquidaciones de Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana (2) y AEAT (3) correspondientes a canon 2019 por Ocupación y Aprovechamiento en carreteras/autovías de su competencia (2021/073/001082).
- 3.10.** Reconocimiento de crédito, promovido por el Servicio de Parques y Jardines, correspondientes a las facturas pendientes de abonar a la Agencia Tributaria por un importe total de 583,26€ (2021/009/000477).
- 3.11.** Levantamiento de reparo nº 5/2021 formulado por la Intervención General en relación con facturas de COPIMUR, S.L. por importe de 17.894,93€ (2021/011/000167).
- 3.12.** Dar cuenta del Informe de Control Financiero relativo al Registro Contable de Facturas 2020 (2021/01703/000008).
- 3.13.** Dar cuenta del acuerdo de junta de gobierno de fecha 16 de julio de 2021, relativo a la aprobación de determinadas modificaciones del PES 2021-2023 como consecuencia de las nuevas necesidades sugeridas y de acuerdo con la recomendaciones otorgadas por la Intervención General de eliminar algunas de las líneas específicas sustentadas en Convenios de Colaboración Interadministrativos. (2021/102/000005).

4. EMPLEO, DERECHOS SOCIALES, EDUCACION Y CULTURA

- 4.1.** Iniciar expte. de Concesión de la Medalla de Oro del Municipio de Murcia a la Plataforma Pro Soterramiento (2021/064/000017).



- 4.2. Revocación acuerdo de Pleno de fecha 31 de octubre de 2013 para solicitar formalmente la baja en Consorcio Vías Verdes de la región de Murcia (2021/045/000080).
- 4.3. Modificar representante del Excmo. Ayuntamiento de Murcia en el Patronato de la Fundación “Centro Europeo de Empresas e Innovación de Murcia”. (2021/052/000349).
- 4.4. Aprobar la ubicación de distintas denominaciones de vías urbanas pendientes de asignar aprobadas en distintos acuerdos plenarios de este Ayuntamiento (2021/024/027145).
- 4.5. Reconocimiento de crédito, servicio de Turismo, para facturas/liquidaciones ejercicios 2017, 2019, 2020 y 2021 por importe de 68.438,18 € correspondientes a gastos de tributos Comunidad Autónoma, publicidad, patrocinio, aportaciones a Consorcio, cuotas de membresía y remodelación de despachos. (2021/045/000064).
- 4.6. Reconocimiento de crédito, de Servicios Sociales, para diversas facturas que se corresponden a gastos realizados en el ejercicio 2020, por importe de 3.796,67 €. (2021/038/000947).
- 4.7. Reconocimiento de crédito, Servicio de Sanidad, de diferentes facturas por diversos conceptos por importe total de 1.899,75 € (2021/036000056).
- 4.8. Reconocimiento de Crédito, Servicio de Patrimonio, relativo al pago de las cuotas ordinarias de comunidad de las Comunidades de Propietarios de los Edificios Palmeras I y Palmeras II, de los ejercicios de 2016 al 2020, por importe total de 2.529,14.-€ (2021/062/000431).
- 4.9. Levantar reparo y reconocer crédito, Servicio de Consumo, Mercados y Plazas de Abastos, para factura relativa a la prestación de servicios de seguridad privada adicionales durante el estado de alarma provocado por la pandemia, en las Plazas de Abastos municipales, en el ejercicio 2020 por importe de 78.385,01 € (2019/046/000083).

5. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

Mociones del Grupo Popular

- 5.1. Moción del Sr. Coello Fariña sobre la actualidad de la situación Covid 19 en nuestro municipio.
- 5.2. Moción del Sr. Fernández Esteban sobre el Reglamento de Funcionamiento y Organización de las Juntas Municipales.
- 5.3. Moción de la Sra. Pérez López sobre la paralización del servicio de cercanías de Murcia-Águilas.
- 5.4. Moción de la Sra. Torres Diez sobre el procedimiento de abono de las becas de comedor.
- 5.5. Moción del Sr. Martínez-Oliva Aguilera sobre solicitud sobre Asistencia Técnica en procesos contractuales.



- 5.6.** Moción de la Sra. López Cambronero sobre obras de acondicionamiento y mejora en colegios públicos del municipio para el periodo estival 2021.
- 5.7.** Moción de la Sra. Bernabé Pérez sobre criterios de distribución, reparto y asignación municipal de los fondos europeos Next Generation.
- 5.8.** Moción del Sr. Martínez-Oliva Aguilera sobre solicitud de fondos al Ministerio de Hacienda.
- 5.9.** Moción de la Sra. Pérez López sobre vehículos de movilidad personal.
- 5.10.** Moción de la Sra. Bernabé Pérez sobre cese de violencia injustificada y apoyo a una transición pacífica a la democracia en Cuba.
- 5.11.** Moción de la Sra. Torres Diez sobre ampliación del Equipo de Emergencias Móvil de Atención Social (SEMAS)
- 5.12.** Moción del Sr. Navarro Corchón sobre adquisición de Torre Millares o del Marques de Rocamora.
- 5.13.** Moción de la Sra. Bernabé Pérez sobre puesta en marcha del servicio de Bibliomercado de San Andrés.
- 5.14.** Moción del Sr. Navarro Corchón sobre reconocimiento de la Gestión Forestal Sostenible (Silvicultura) como herramienta de mitigación del cambio climático.

Mociones del Grupo Ciudadanos

- 5.15.** Moción del Sr. Gómez Figal relativa a la firma de un convenio de colaboración con la CARM para la financiación, ejecución y terminación de las obras de la Costera Norte y Sur.
- 5.16.** Moción del Sr. Gómez Figal relativa a la construcción del Centro de Salud de Santiago y Zaraiche.

Mociones del Grupo Vox

- 5.17.** Moción del Sr. Antelo Paredes sobre Declaración institucional de apoyo al Pueblo Cubano.
- 5.18.** Moción de la Sra. Ortega Domínguez sobre las ayudas a las familias numerosas del municipio, mediante la modificación del sistema de bonificación establecido en la ordenanza fiscal del IBI, para que resulte más justo y equitativo.
- 5.19.** Moción del Sr. Palma Martínez sobre acequia mayor de Barreras o Alquibla.
- 5.20.** Moción del Sr. Antelo Paredes sobre “las consecuencias derivadas de la declaración de nulidad del R. D. 463/2020 de 14 de marzo por el que se declaró el Estado de Alarma.
- 5.21.** Moción de la Sra. Ortega Domínguez sobre adopción de medidas por incumplimiento de las obligaciones inherentes al cargo de concejal y defensa del derecho a la libertad de expresión sin limitaciones arbitrarias por el Presidente del Pleno.
- 5.22.** Moción del Sr. Palma Martínez sobre reconstrucción del Molino Oliver en la pedanía de Aljucer.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



- 5.23.** Moción del Sr. Palma Martínez sobre cese de la Consejera de Educación y Transportes, la Sra. María Isabel Campuzano.

Mociones del Grupo Podemos-Equo

- 5.24.** Moción del Sr. Ruiz Maciá sobre actuaciones en materia de atención temprana.

- 5.25.** Moción de la Sra. Martínez Baeza sobre Centros de conciliación.

6. DACION DE CUENTAS

- 6.1.** Dar cuenta resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas. (Expte. 2021/052/000367)

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
Antonio Marín Pérez